

**Nombre del Puesto: Supervisor (a) de Procesos 1****Identificación 2234****Grupo Ocupacional: Operativo - Técnico****Nivel de Empleo: Técnico****Naturaleza del puesto**

Coordinación y supervisión de las diferentes labores del proceso de hidrocarburos, almacenamiento de productos y generación de energía conforme a las instrucciones del Supervisor de Proceso 2.

**Actividades**

1. Ejecutar las actividades asignadas, en concordancia con las leyes, políticas, normas y reglamentos, que rigen su área, por lo que deberá mantenerse permanentemente actualizado.
2. Planear y organizar su trabajo en permanente coordinación con su superior inmediato e ingenieros de Procesos.
3. Ser partícipe activo en la formación e instrucción de los operadores de menor rango. Promover que el personal a su cargo efectúe las operaciones según conocimiento adquirido (métodos y procedimientos).
4. Colaborar con el Supervisor de Proceso 2 e ingenieros de proceso, en la coordinación y supervisión de las tareas asignadas a los operarios (as), y asimismo mantener un control permanente sobre las diferentes fases del proceso, área de tanques, calderas y generadores.
5. Ejecutar la formulación de los productos controlando las especificaciones, niveles, temperaturas y presiones.
6. Inspeccionar y supervisar el bombeo de productos provenientes de barcos petroleros, o bien, el bombeo de combustibles para la exportación a dichos barcos.
7. Ejecutar la formulación del procesamiento y reprocesamiento de productos contaminados.
8. Coordinar y dar seguimiento junto con los supervisores de mantenimiento, ingenieros de proceso, los requerimientos para mantener las instalaciones, tanques, instrumentos, compresores y equipos en óptimas condiciones de operación, y así asegurar porque las bombas, equipo estacionario de diésel y eléctrico, tuberías, motores y otros, se encuentren en perfecto estado con el fin de evitar la contaminación y desperdicio de los productos ya almacenados.
9. Ejecutar las coordinaciones para las modificaciones de infraestructura instruidas por supervisor 2 para el buen funcionamiento del sistema y operaciones que se estén realizando en su turno.

10. Dirigir alineamientos de tanques y transferencias de productos, así mismo verificar en el sitio las operaciones que se estén realizando en el proceso de trasiego de hidrocarburos y asegurar la correcta ejecución de estas, evitando derrames, fugas y situaciones peligrosas entre otros.
11. Supervisar y controlar que el sistema automático de medición coincida con la medida manual y gestionar la corrección de las anomalías.
12. Llevar un control estricto sobre los niveles de los tanques y drenado de agua, así mismo supervisar estrictamente la operación de separadores API.
13. Preparar informes de gestión sobre las diferentes actividades bajo su responsabilidad y algunos otros relacionados con el control de asistencia y disciplina del personal; además informar cualquier desviación al superior inmediato, confeccionar avisos de mantenimiento, requisiciones, reportes de tiempo y de accidentes.
14. Revisar los informes o reportes elaborados por los operarios (as), respecto a las actividades que realizan.
15. Atender y resolver las consultas que le planteen sus superiores, subalternos (as) y compañeros (as) relacionados con la actividad a su cargo.
16. Designar y distribuir labores (según turno), a los operarios (as) de procesos, en coordinación con el supervisor 2, además asegurar que se disponga el personal mínimo necesario para cada turno, de acuerdo a las directrices establecidas
17. Supervisar y corroborar que el área de trabajo cumpla con las condiciones necesarias para desarrollar el trabajo en un ambiente seguro y libre de accidentes.
18. Supervisar el manejo y disposición de los diferentes productos e hidrocarburos de la terminal para asegurar el menor impacto ambiental y cumplir con los estándares ambientales que nos rigen.
19. Girar instrucciones a operadores, para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de proceso que se encuentran en estado de preservación, para su futura operación y verificar que se encuentren los equipos adecuadamente inertizados en una atmósfera libre de corrosión.
20. Verificar que las temperaturas de los tanques de asfalto, búnker, gasoleo, ifo, se mantengan dentro de los límites permisibles y en caso de alguna desviación, girar instrucción a los operarios (as) de menor nivel para el ajuste correspondiente.
21. Registrar y comunicar en la bitácora en forma oportuna y detallada cuando hay alguna tubería, equipo o instalación en mal estado y/o que está siendo intervenida y por tanto se imposibilita su uso para su operación. Deberá dar una alerta al respecto al resto del personal.

22. Verificar y girar instrucciones a los operadores de menor nivel para mantener los diques, compuertas y drenajes de la terminal de una manera óptima, según se requiera.
23. Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones, equipos e instrumentos que utiliza en el desarrollo de sus actividades, reportar cualquier situación insegura, anomalía o daño importante que se presente a su superior inmediato, así como gestionar los avisos de mantenimiento y realizar aquellas recomendaciones para las reparaciones o ajustes menores que sus conocimientos técnicos le permitan para contar con equipos e instrumentos en óptimas condiciones de trabajo.
24. Dirigir y brindar colaboración en situaciones de riesgo, siniestros, emergencias o prácticas de Salud Ocupacional, brigadas u otras que se presenten en la Empresa
25. Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de la calidad que desarrolle e implemente la Empresa.
26. Garantizar el stock adecuado de los productos químicos en el área de trabajo de tal manera que se de continuidad en las operaciones.
27. Cumplir a cabalidad con el uso de equipo de protección personal, incluyendo el uniforme, apegarse a los procedimientos e instructivos de la Empresa y gestionar su propio cuidado y el de las demás personas de turno de trabajo.
28. Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato.

#### Condiciones especiales del puesto

1. Formación académica

#### Título de Técnico Medio.

2. Experiencia

De más de tres (3) años a cinco (5) años de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el área de especialidad del puesto.

3. Iniciativa, complejidad y supervisión recibida

Requiere mucha iniciativa y poca supervisión, dado que le puede corresponder modificar, crear y elegir sobre métodos y procedimientos de trabajo para lo cual requiere de criterio, capacidad de análisis, valoración e interpretación de datos e informaciones para programar actividades.

Debe resolver situaciones muy variables distintas relacionadas con su área de trabajo o la de otros puestos, que requieren del razonamiento interpretativo o constructivo para obtener la solución.

#### 4. Supervisión ejercida y responsabilidad

Es responsable por la administración de recurso humano que desarrolla principalmente actividades de nivel operativo, por la preparación, manejo y custodia de información confidencial o por el manejo de recursos materiales de alguna cuantía.

#### 5. Consecuencia del error

Los errores cometidos pueden ocasionar daños sobre personas, materiales o equipos, instalaciones, funciones u operaciones que requieren de mucho esfuerzo y recursos para su reparación o que son irreparables.

#### 6. Relaciones de trabajo

Las relaciones de trabajo que corresponden al puesto implican contactos frecuentes con personal de nivel técnico o profesional de otras Unidades Organizacionales de la Empresa, instituciones públicas o de la Empresa privada nacional y extranjera y público en general; para atender y resolver consultas, recibir o brindar información, ideas y conocimientos, coordinar actividades, brindar asistencia en campos especializados o formar parte de comisiones.

#### 7. Esfuerzo físico y condiciones de trabajo

Constantemente la persona moviliza o traslada artículos o materiales en forma manual, se desplaza fuera de su lugar de trabajo, Intensifica su esfuerzo físico para manejar maquinaria, equipo o instrumentos o requiere la utilización reiterada de uno de sus cinco sentidos.

El lugar de trabajo donde desarrolla las actividades del puesto constantemente ofrece ruidos intensos, temperaturas extremas, olores desagradables, emanación de gases y vapores calientes o se desarrolla en zonas alejadas expuestas a la intemperie, a fenómenos naturales, a accidentes o a gran peligrosidad.

#### Ubicación

Departamento de Procesos Industriales.

#### Áreas de especialización académica

Mecánica en todas sus especialidades, Electrotecnia, Mantenimiento Industrial, Electrónica, Electricidad, Electromecánica.

#### Requisitos legales

Ninguno.

#### Competencias actitudinales

Trabajo en equipo, Servicio al cliente, Iniciativa, Productividad, Conocimiento del trabajo, Relaciones laborales, Responsabilidad.

#### Competencias Técnicas

1. Dominio básico de paquetes informáticos, diferentes sistemas operativos para computadoras y sistemas informáticos empresariales.
2. Dominio avanzado de la normativa, políticas y procedimientos, atinentes a su cargo.
3. Dominio intermedio del idioma inglés (lectura, escritura y conversación).
4. Dominio intermedio de las propiedades físico químicas de los productos.
5. Dominio intermedio de la industria de hidrocarburos.
6. Dominio intermedio de sistemas hidráulicos, metalurgia, química y matemática.
7. Dominio básico de la gestión de talento y resolución de conflictos.
8. Dominio avanzado de los sistemas, equipos e instrumentos necesarios para su uso en la prestación del servicio.
9. Dominio avanzado de los principios necesarios para la lectura e interpretación de planos.
10. Dominio avanzado de técnicas de redacción.